

HECHO ESENCIAL

MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A.

Santiago, 29 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en las Circulares N° 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión de Directorio efectuada con fecha de hoy, se acordó designar como nuevo Gerente de Tecnología de la Compañía al señor Cristián Zamora Castillo, con fecha de efecto 1º de mayo de 2025, quien cuenta con una destacada carrera de más de 20 años dentro de la organización. A la fecha el señor Zamora es Subgerente de Soluciones Tecnológicas de la Sociedad.

La señora Marcela Morales Farías, concluirá el ejercicio de su cargo por acogerse a jubilación luego de una exitosa carrera de más de 32 años en el Grupo MAPFRE.

El Directorio, dejó expresa constancia de su reconocimiento y agradecimiento a la señora Morales, destacando su entrega y liderazgo durante el desarrollo y consolidación de la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eva Tamayo Etayo
Gerente General

MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.